

ppi 201502ZU4645

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
ISSN-Versión Impresa 0798-1406 / ISSN-Versión on line 2542-3185 Depósito legal pp
197402ZU34

CUESTIONES POLÍTICAS

Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche"
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela



Vol.38

Nº Especial

1era Parte
2020

Nuevas realidades jurídico-políticas en el marco del orden mundial post-coronavirus

DOI: <https://doi.org/10.46398/cuestpol.38e.00>

Ingrid Julissa Illidge Correa *

Angélica Gavidia Pacheco **

Resumen

La trascendencia del nuevo coronavirus y su impacto, tanto en la vida cotidiana de las personas como en el orden internacional en su conjunto, llevó a Cuestiones Políticas a publicar un número especial en dos partes con el interés de colocar a disposición de la comunidad científica mundial un conjunto de investigaciones de alto nivel que (directa o indirectamente) presentan información valiosa sobre los efectos del virus, desde la perspectiva del derecho público, la ciencia política y las ciencias sociales. En este sentido, el objetivo del texto es presentar el volumen 38 número especial de Cuestiones Políticas. Se concluye que, al calor del presente histórico, urge reinventar el derecho y, muy especialmente, las concepciones de la política, la economía y del poder para evitar la reproducción de gobiernos autocráticos, la depredación sistemática de los recursos naturales no renovables en el mundo y, al mismo tiempo, empoderar a una ciudadanía activa dispuesta a participar desde las bases, en la construcción de sus propios espacios deliberativos y de convivencia, mucho más cuanto que, todos los modelos de izquierda y de derecha han fracasado a su modo, en mayor o menor medida, en el mantenimiento de un ecosistema sociopolítico y económico sustentable.

* Abogada con especialización en derecho laboral y seguridad social. Magister en Gestión organizacional, Doctora en Ciencias Económicas y administrativas. Docente en la Universidad Simón Bolívar, sede Barranquilla-Colombia. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5129-4326>. Email: iillidge@unisimonbolivar.edu.co

** Abogada especialista en derecho Penal y Criminología, Magister en educación. Maestrante en Ciencias Políticas y Derecho Público, Doctorante en Ciencias económicas y administrativas. Institución Alcaldía Distrital de Barranquilla. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8436-6389>. Email: angelicagavidiapacheco@hotmail.com

Palabras clave: Nuevas realidades jurídico-políticas; orden mundial post-coronavirus; revista Cuestiones Políticas; ecosistema sociopolítico y económico sustentable; arquitectónica internacional.

New legal-political realities in the framework of the post-coronavirus world order

Abstract

The significance of the new coronavirus and its impact, both on people's daily lives and on international order as a whole, led Political Issues to publish a special issue in two parts with the interest of making available to the global scientific community a set of high-level research that (directly or indirectly) presents valuable information about the virus, from the perspective of public law, political science and the social sciences. In this regard, the objective of the text is to present volume 38 special issue of Political Issues. It is concluded that, in the heat of the present history, it is urgent to reinvent the law and, in particular, the conceptions of politics, the economy and the power to prevent the reproduction of autocratic governments, the systematic predation of non-renewable natural resources in the world and, at the same time, to empower active citizenship willing to participate from the bases, in the construction of its own deliberative and coexistence spaces, much more so since, all left and right models have failed in their own way, to a greater or lesser extent, in maintaining a sustainable socio-political and economic ecosystem.

Keywords: New legal-political realities; post-coronavirus world order; Political Questions magazine; sustainable socio-political and economic ecosystem; international architectural.

Presentación número especial

La trascendencia del nuevo coronavirus (COVID-19) y su impacto multidimensional, tanto en la vida cotidiana de las personas como en el orden internacional en su conjunto, llevó a Cuestiones Políticas a publicar un número especial con el interés de colocar a disposición de la comunidad científica mundial un conjunto de investigaciones de alto nivel que (directa o indirectamente) presentan información valiosa sobre los efectos materiales y simbólicos del virus, desde la perspectiva del derecho público, la ciencia política y las ciencias sociales, número que tenemos el agrado de presentar.

El avance de la pandemia en el 2020 afectó el ejercicio de un conjunto de derechos fundamentales para el resguardo de la dignidad humana, tales como: derecho a la salud, a la educación, a la locomoción libre y a la seguridad social, entre otros, por lo que puso a prueba la capacidad de los gobiernos para propiciar respuestas adecuadas ante la crisis sanitaria y del Estado derecho como garante de la democracia como forma de vida en las civilizaciones modernas. En palabras de Zouev:

La amenaza sin precedente del COVID-19 ha causado un sufrimiento inimaginable alrededor del mundo. **Este año también desencadenó una discusión necesaria sobre el rol de las fuerzas del orden público en las sociedades.** Aunque la pandemia es en primer lugar una crisis de salud pública, hay retos relacionados que son relevantes para contenerla y para promover una recuperación rápida y sostenible. La lucha por defender el estado de derecho y el rol de las fuerzas del orden público en las sociedades hacen parte de ellos (2020: s/p.) (Negritas añadidas).

La discusión de la que habla el autor citado tiene que ver también, a nuestro modo de ver, con el fortalecimiento del Estado como máxima expresión de la soberanía popular en oriente y occidente a contravía de las doctrinas dominantes del fundamentalismo económico de tipo neoliberal, que apuestan en todo momento por la reducción del Estado, del gasto público y del sector público en general, como condición necesaria para producir crecimiento económico mediante el libre comercio. No obstante, las respuestas a la crisis, para bien o para mal, como es natural no provienen de las grandes corporaciones sino de gobiernos, siempre determinados por la carencia de recursos, corrupción e ineficiencia en el aparato de toma de decisiones.

Estas realidades en desarrollo significan que ¿Se avecina el resurgimiento del Estado de bienestar? ¿Las economías de mercado serán sustituidas paulatinamente por propuestas mixtas como la economía social de mercado? O, más allá de su esencia no-democrática, algunos Estados ubicados en el sur global ¿apostarán por el paradigma socialista y, en consecuencia, por la planificación central de la economía? Aun no hay nada seguro, pero queda claro que tal como postulan Arbeláez-Campillo y Villasmil Espinoza (2020), el agotamiento de los paradigmas constitutivos del orden mundial vigente, sumado a los estragos del coronavirus dará paso a una arquitectónica internacional diferente en el mediano plazo.

Estos cambios venideros, invisibles aun para muchos analistas cortoplacistas, es lo que definimos como Nuevas realidades jurídico-políticas en el marco del orden mundial post-coronavirus. Se trata, nos guste o no, lo queramos o no, de un conjunto de circunstancias materiales y simbólicas que impulsarán transformaciones objetivas y subjetivas en el orden mundial, nacional y regional ante las cuales la doctrina jurídica y la teoría sociopolítica deberán responder reinventándose en sus fundamentos epistemológicos para estar a la altura de los nuevos desafíos históricos que trae consigo el siglo XX en segunda década.

Pero no solo deberá reinventarse el derecho sino también y, muy especialmente, las concepciones de la política, la economía y del poder para evitar la reproducción de gobiernos autocráticos, la depredación sistemática de los recursos naturales no renovables en todo el mundo y, al mismo tiempo, empoderar a una ciudadanía activa dispuesta a participar desde las bases, en la construcción de sus propios espacios deliberativos y de convivencia, mucho más cuanto que, todos los modelos de izquierda y de derecha han fracasado a su modo, en mayor o menor medida, en el mantenimiento de un ecosistemas sociopolítico, ecológico y económico sustentable en el tiempo.

Estas y otras preocupaciones legítimas se ven reflejadas en su conjunto por los artículos publicados en esta nueva edición de Cuestiones Políticas, volumen 38, número especial, primera parte, como un intento de hacer ciencia, no solamente desde las preocupaciones propias de la erudición academicista –lo que es válido por derecho propio– sino también, desde las grandes preocupaciones de nuestro tiempo y espacio en plena sintonía con los problemas que se presentan en la realidad concreta de los diversos mundos de vida.

En la **sección Política latinoamericana**, el artículo de **Panchenko Olha** y otros, intitulado: **Lecturas del miedo y control social en la teoría sociocrítica y posmoderna** abre el presente número. Se trata de una interesante investigación que tuvo por objetivo debatir distintas lecturas sobre el binomio: miedo y control social en los dominós del derecho, la teoría crítica de la sociedad, el pensamiento posestructuralista de Michel Foucault y la doctrina del shock, apropósito de los acontecimientos suscitados en el orden mundial por la pandemia de COVID-19.

En la **sección Ciencia política**, **Mykola O. Yankovyi** y otros presentan su investigación ***Protection of Personal Information in the Medical Sphere of Social Relations*** la cual tuvo por objetivo identificar los principales parámetros jurídicos de la información moderna. Asimismo, el trabajo intitulado: ***Economic and Political Realities and Models of Territorial Structure Development in the South of the Far East*** de la autoría de **Elena S. Koshevaya** y **Tatyana K. Miroshnikova** tuvo por objetivo analizar el impacto de las realidades económicas, políticas y sociales (externas e internas) con enfoque en la reconstrucción y organización de la estructura territorial en las sociedades del sur del lejano oriente. También, **Tatyana A. Olkhovaya** y colaboradores presentan su trabajo de investigación ***Media clips on social fear to regulate individual behavior in temporary involuntary isolation (quarantine)*** el cual se planteó por objetivo revelar la manifestación de la emoción del miedo en el contexto de la pandemia del COVID-19, para determinar los detalles de su aplicación en clips de las redes sociales.

En la misma sección, **Mychailo V. Kostytsky** y otros, presentan su sugestivo artículo de investigación ***National identity in an emerging information society: some problematic issues*** el cual se planteó por objetivo caracterizar la identidad nacional en una sociedad de la información emergente. Del mismo modo, **Volodymyr Lysenko** y colaboradores, investigan el estado actual del tráfico ilegal de mercancías en Ucrania, así como las condiciones básicas que promueven la propagación de la falsificación en este país, junto a los métodos para contrarrestar este fenómeno en su trabajo ***Current state and some issues of countering illegal trafficking in goods in Ukraine***.

Igualmente, **Andrey B. Volynchuk** y **Sergey K. Pestsov** en su artículo intitulado ***Problems of the socioeconomic development of the border territory of the countries of Northeast Asia and their influence on the international integration of peripherals***, estudian los problemas del desarrollo socioeconómico del territorio fronterizo de los países del noreste asiático (NEA) y su influencia en la integración internacional de periféricos en Asia. También, en ***Rethinking Tourism Public Policies to mitigate the effects of Covid-19***, **Cynthia Milagros Apaza-Panca** y otros, analizan una muestra de artículos que abordan las políticas públicas de turismo en revistas especializadas a nivel global, con la finalidad de conocer por medio de políticas públicas comparadas, alternativas de solución en un escenario de postpandemia.

Finalmente, en la sección **Ciencia Política**, **Bahrüz Guliyev** presenta un atractivo trabajo que estudia la formación del Periodismo Político Independiente como Institución en Azerbaiyán y, al mismo tiempo, identifica sus áreas de desarrollo y actividad, titulado ***Formation of Political Journalism as Institution in Independent Azerbaijan, its Development and Activity Areas***. Además, la investigación ***Assessment of Potential Risks of Regional for Global Financial Security*** de **Alexandra Yuryevna Bokovnya** y colaboradores evalúa los riesgos potenciales de monedas digitales estables (CBDC), también conocidas como coins, para la seguridad financiera mundial.

En la **sección Teoría política**, se presenta el artículo ***Student - Volunteer: Aspect of Self-Realization Value in the Context of the Covid-19 Pandemic*** de la autoría de **Olga G. Tavstukha** y otros, el cual tuvo por objetivo identificar los aspectos motivadores de la necesidad de autorrealización de un estudiante voluntario en actividades prácticas para superar el COVID-19. Además, en la misma sección, **Mihail V. Kozhevnikov** y otros describen las condiciones organizativas y pedagógicas para la determinación y el apoyo de la gestión eficaz de los niños superdotados en una institución educativa basada en tecnologías educativas orientadas a la personalidad, en su trabajo ***Organizational and pedagogical conditions for the determination of gifted***

children and support policies for effective management in an educational institution.

También en la misma sección **Raviya Faritovna Stepanenko** y otros, en su trabajo ***Models of Marginality in the Historical-Theoretical and Political-Legal Contexts*** analizan distintos modelos de marginalidad en los contextos histórico-legal y político-legal, respectivamente. Del mismo modo, **Imdad Bayramov** en su trabajo intitulado ***Ethnopolitics - the principles of regulation of ethno-separatism*** estudia los principios etno-políticos más destacados del llamado discurso etno-separatista, trabajo muy pertinente desde nuestro punto de vista en razón del actual conflicto entre Armenia y Azerbaiyán.

De seguida en la sección Derecho Público, **Andriy P. Cherneha** y otros, exponen su trabajo intitulado: ***State Guarantees of the Right to Housing for War Veterans: Substantive and Procedural Aspects***, el cual se planteó por objetivo revelar los aspectos problemáticos de la realización del derecho a la vivienda por parte de los veteranos de guerra en Ucrania que participaron en operaciones antiterroristas/operaciones conjuntas. También en la misma sección, se publicó la investigación ***Social and Legal Healthcare Models and Their Functioning During A Global Crisis*** de la autoría de **Alexandr Anatolievich Mokhov** y colaboradores, que tuvo por objetivo analizar los modelos de salud existentes en términos de su efectividad legal, económica, social y potencial innovador, en el contexto de su capacidad para resistir las amenazas modernas causadas por cambios en el medio ambiente, ecología, desarrollo de bio-información y otras tecnologías.

Por su parte, **Oksana V. Gorbach** y otros, presentan en esta oportunidad su trabajo ***Creation of the Institute of Medical Law as its Sub-Institute (Sub-Directorate) in the Legal System of Ukraine***, el cual tuvo por objetivo identificar el concepto de instituto de derecho médico, incluida la justificación de la necesidad de establecer una institución de derecho médico y la consideración de los sub-institutos (subramas) del derecho médico de Ucrania. Igualmente, en la misma sección **Olexander D. Krupchan** y colaboradores muestran un artículo de investigación intitulado: ***Characteristics of the Legislative Regulation of Participation of Representatives and Other Participants in the Civil Process***. Su objetivo fue probar científicamente que la representación procesal difiere de la representación en el derecho civil, entre otras cosas, en el objeto y naturaleza de la relación que se da entre el representante y el *mandante*, así como en los fundamentos y consecuencias legales de ambos procesos.

También, en la sección Derecho Público **Nataliia V. Vasylieva** y colaboradores revelan una visión conceptual de la aplicación de enfoques innovadores a la formación de servidores públicos en un entorno

descentralizado, en su trabajo intitulado ***Approaches to the formation of Public Administration in the Context of Decentralization Reform in Ukraine***. Además, Tamara O. Kortukova y otros, presentan un interesante trabajo intitulado ***COVID-19: Regulation of Migration Processes in The European Legal Area***, el cual tuvo por objetivo analizar la regulación legal de los procesos de migración dentro del área legal europea en las condiciones generadas por la pandemia de COVID-19.

Irina A. Petrova y colaboradores exhiben un trabajo intitulado ***Historical stages of the transformation of the judicial system and legal procedures in the Russian Empire: case of judicial reform of 1864*** el cual tuvo por objetivo estudiar las etapas históricas de las transformaciones en el sistema y el procedimiento judiciales en el Imperio Ruso en 1864. Asimismo, Mykhailo Pokalchuk y otros, analizan el concepto de “trabajo por contrato” en la legislación ucraniana e identifican el alcance de los derechos que surgen con su creación en su artículo intitulado ***Official work in Ukraine: characteristics of legal status and recurring problems***.

En la misma sección Derecho Público, el artículo ***Victimology prevention of crimes against the life and health of a child*** de la autoría de Zeleniak Polina y colaboradores, se planteó por objetivo proponer un renovado sistema de protección para los niños de prevención de delitos contra la vida y la salud. Del mismo modo, Strelbytska Lilia y otros, presentan su trabajo de investigación ***Features of civil liability of police officers for damage caused under the influence of force majeure*** el cual tuvo por objetivo analizar las características de la responsabilidad civil de los agentes de policía de Ucrania por los daños causados bajo la influencia de fuerza mayor.

Seguidamente, Oksana Safonchyk y colaboradores presentan un interesante trabajo intitulado ***Trust Property: Legal Aspects*** el cual tuvo por objetivo efectuar un análisis histórico de la institución de la propiedad fiduciaria para encontrar un posible lugar a la misma en el derecho interno de Ucrania, porque la propiedad fiduciaria es una construcción legal relativamente nueva para la ley de este país de Europa. Igualmente, Mikhail Larkin y otros, en su trabajo ***Typical Mistakes during Investigation of Crimes Committed by Youth Informal Groups Members*** se plantearon por objetivo general identificar los errores cometidos por investigadores y otras personas autorizadas para indagar delitos durante el proceso de investigación de infracciones cometidas por miembros de grupos informales juveniles delictivos.

Por su parte, Sina Mohammadi examina la política de asilo de la administración Trump aplicada a solicitantes centroamericanos y latinos en particular, en su investigación intitulado ***Latino and Central American Asylum Seekers in the United States of America During the***

Trump Administration. También, **Kyslyi Anatolii** y otros presentan un trabajo de investigación intitulado ***Educational processes of training, retraining and advanced training of private detectives in Ukraine*** el cual tuvo por objetivo realizar un análisis retrospectivo de los actos jurídicos sobre la legalización de las actividades de detective privado en Ucrania y, al mismo tiempo, considerar las características de la formación, el reciclaje y la formación avanzada de los detectives privados con el fin de mejorar aún más la legislación en esta área.

El trabajo ***Mother Company's Responsibility for Multinational Subsidiary Activities***, de la autoría de **Hamidreza Foadi** tuvo por objetivo analizar las diversas formas de responsabilidad de las empresas matriz y sus multinacionales subsidiarias en términos de los que significa la responsabilidad social empresarial. Del mismo modo, **Alexander Yuryevich Epikhin** y colaboradores presentan un trabajo intitulado ***Contemporary Criminal and Criminal Executive Law Conflicts and Ways of Overcoming Them*** el cual tuvo por objetivo analizar la definición y correlación de los conceptos de “conflicto” y “competencia” y brindan diversas opiniones de especialistas rusos en derecho penal.

Por su parte, **Alexandra Yuryevna Bokovnya** y otros presentan un artículo intitulado ***Computer crimes on the COVID-19 scene: Analysis of social, legal, and criminal threats*** que tuvo por objetivo analizar los delitos informáticos en la escena del COVID-19 e identificar sus variadas consecuencias sociales y legales. Asimismo, la investigación ***Methods and Procedural Forms of Protection of Personal Non-Property Patent Rights in Russia*** de la autoría de **Ruslan Borisovich Sitdikov** y colaboradores se planteó por objetivo analizar la regulación legal de la aplicación de métodos de derecho civil, específicamente de derechos personales no patrimoniales en la protección de derechos de patente.

El trabajo de **Seyed Ali Hussein al-Husseini** y otros, intitulado ***Challenges of Iran's Judicial Criminal Policy in Combating Violations of the Country's Economic System*** tuvo por objetivo explicar las deficiencias y lagunas en la política de justicia penal de la República Islámica de Irán, para hacer frente a la perturbación del sistema económico del país y el consecuente desorden que esta política ha creado en el proceso judicial en general. Por su parte, **Farzad Hekmatnezhad** y colaboradores presentan su investigación ***The Role of Canonical Ruler in Transformation of Hadd to Ta'azir Punishments*** con el objetivo de analizar el papel del gobernante canónico, en la nación persa, en la transformación paulatina de los castigos corporales que promulga la ley islámica en su versión chiita, también conocida como Tazir.

Para cerrar con la primera parte de edición especial, **Mohieddin Mohammadi** y **Garnik Safariani** estudian los conflictos entre distintas

leyes punitivas y su efecto en la creación de diferentes políticas en los tribunales de Irán, en su trabajo intitulado ***The Role of Law in Creating Different Policies in Iran's Court of Justice and Punitive Court.*** Además, **Nesprava Mykola** y otros presentan un trabajo de investigación intitulado ***Christian interpretation of anthropological guidelines for lawmaking*** que tuvo por objetivo destacar los principales fundamentos de la creación humana consagrados en la doctrina cristiana, que sirven como directrices axiológicas para la elaboración de leyes, proporcionando un contenido humanista de la ley. Como coeditoras invitadas reconocemos el compromiso de la Universidad del Zulia y de la revista Cuestiones Políticas, de estar a la vanguardia en la publicación de investigaciones científicas con compromiso social que significan un aporte al desarrollo del derecho público, la ciencia política y las ciencias sociales y humanas en general en la escena de la crisis sistemática mundial.

Referencias Bibliográficas

- ARBELÁEZ-CAMPILLO, Diego Felipe; VILLASMIL ESPINOZA, Jorge Jesús. 2020. "Escenarios prospectivos de un nuevo orden internacional que se vislumbra luego de la pandemia COVID-19" En: Telos. Disponible en línea. En: <https://doi.org/10.36390/telos223.02>. Fecha de consulta: 02/09/2020.
- ZOUEV, Alexandre. 2020. "El COVID-19 y el Estado de Derecho" En: Naciones Unidas. Disponible en línea. En: <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/covid-and-rule-law-dangerous-balancing-act>. Fecha de consulta: 02/09/2020.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

CUESTIONES POLÍTICAS

Vol.38 N°Especial

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en octubre de 2020, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org